ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A.CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

El veintiocho de Marzo del dos mil diecinueve , siendo las ocho horas , en la oficina de la compañia Vehitrac S.A situada en las calles Tulcán 1408 y Sucre, se reúnen las siguientes personas : Pilar del Rocío Naranjo Duarte , propietario de cuatrocientas cincuentas acciones ordinarias de un dólar cada una en su calidad de accionista; Margarita Duarte López , propietaria de trescientas cincuenta acciones ordinarias de un dólar cada una en su calidad de accionista y el señor Enrique Octavio Pérez Onofre en calidad de Gerente General y el señor Ing. Johnny Cedeño Garcia , en calidad de Contador General de la compañia Vehitrac S.A. , con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria mediante comunicación enviada a los correos electrónicos de cada uno de los presente , por el señor representante legal con fecha ocho de Marzo del presente año , con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del dia

ORDEN DEL DIA

1.-- Informe del Representante

2.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros.

3.- Aprobación de repartición de las Utilidades mediante Dividendos a los accionistas.

VERIFICACION DEL QUORUM.- El señor Enrique Octavio Pérez Onofre , Gerente General quien actúa en calidad de Secretario , solicita a los asistentes que se sirvan escuchar la lista a los presentes , luego de ese llamado informa a la sala que se encuentra reunido el total del capital pagado de la compañia de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América y que en consecuencia los presentes pueden constituirse en asamblea general de carácter ordinaria para tomar decisiones respecto a los puntos de la convocatoria. Aprobada la asistencia se procede a dar lectura del primer punto del orden del día que trata sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL: Continúa en el uso de la palabra el señor Enrique Octavio Pérez Onofre para la lectura de su informe anual sobre la administración de la compañía. Leído que fue dicho informe lo pone a consideración de la asamblea. En este punto toma la palabra la señora Pilar del Rocío Naranjo Duarte manifestando que por la copia entregada antes de la asamblea se ha dado cuenta del desempeño del señor administrador y que no tiene objeción alguna que manifestar por lo que sus cuatrocientos cincuenta votos son por la aprobación del informe. Una vez que se ha manifestado la accionista señora Pilar del Rocio Naranjo Duarte , solicita la palabra la señora Margarita Duarte López , para manifestar que el informe leido está bien fundamentado y con documentos por lo que aprueba el informe del señor Administrador . Una vez realizado y aprobado el primer punto del orden del día

el señor Enrique Octavio Pérez Onofre, da su agradecimiento, conformidad y complacencia. Luego de aprobado el primer punto del Orden del dia, se da lectura para su tratamiento el segundo punto de la convocatoria que trata de la PROPUESTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018. Para este punto solicita la palabra el señor Ing. Johnny Cedeño Garcia, en calidad de invitado como Contador General , manifestando: Señores accionistas por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2018 facilitado por el señor Gerente General , el mismo que se ha elaborado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad ; asi como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se certifica que la empresa ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de la compañia y como es obligación de ustedes realizar la aprobación o enmienda a estos estados financieros tienen derecho a solicitar explicación debida y clara sobre algún saldo de las cuentas presentadas en los cuatro Estados Financieros , rectificación o aclaración de existir alguna duda .. Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación contable y tributaria efectuada para su revisión, análisis y aprobación o pregunta en caso de existir alguna duda .Una vez realizado el análisis del contenido de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Flujo de Efectivo y de Cambios en la composición patrimonial que deben enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada y registrada en las cuentas de estos estados financieros presenten caracteristicas cualitativas para cualquier usuario ; que sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, que tengan relevancia y sean comprensivos ; y reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera de la empresa y que son útil para gama de usuarios al tomar decisiones económicas ; por lo que los pongo a consideración de la asamblea la propuesta de aprobación de todo lo analizado; ya que los saldos en las cuentas reflejan la situación real y económica de la empresa que administra el señor Enrique Pérez Onofre durante el periodo económico 2018 , culmina su intervención manifestando señores accionistas presentes pongo a consideración los estados financieros 2018 para su aprobación o desaprobación . Los asistentes solicitan un receso para tomar sus decisiones. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas dentro del receso de parte del Administrador, los accionistas presentes en la Asamblea deciden votar por la aprobación de los Estados Financieros de la siguiente forma : La señora Pilar del Rocio Naranjo Duarte con sus cuatrocientos cincuenta vota por la Aprobación ; y, la señora Margarita Duarte López , con sus trescientos cincuenta votos también por la aprobación. En resumen se RESUELVE: APROBAR los Estados Financieros 2018 para que sean enviados a la Superintendencia de Compañias atraves de la página supercia.gob.ec adjuntando copia de la presenta acta de junta general ordinaria de accionistas. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones

de la entidad de control. A continuación se pasa a tratar el Tercer punto de la convocatoria: Tratamiento de la repartición de las Utilidades 2018 a los accionistas mediante Dividendos ; Solicita la palabra y atención el señor Gerente General expresando que según las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas se debe proceder a repartir los dividendos a cada uno de los accionistas presentes en la siguiente forma :

UTILIDAD A REPARTIR $ 85678.87

De acuerdo a la composición accionaria el reparto seria
PILAR DEL ROCIO NARANJO DUARTE 56% ACCIONES $47.980.17

MARGARITA DUARTE LOPEZ 44% ACCIONES $ 37698.70

Una vez conocido el monto a recibir los accionistas aprueban el valor de sus dividendos y que se continué con la Asamblea Ordinaria de accionistas . Con el tratamiento de este último punto de la convocatoria concluye la Asamblea General Ordinaria de acuerdo a los Estatutos de la compañía A esta hora el señor Secretario agradece a los asistentes y procede a solicitar un receso para que la secretaria pueda redactar el acta de todo lo tratado , lo que es aceptado por los presentes. Luego de haberse elaborado el Acta se solicita por el secretario atención a los accionistas presentes para proceder a dar lectura del acta de asamblea ordinaria elaborada. Siendo las once horas veinte minutos y una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita a los accionista presentes firmar para constancia de su asistencia y aprobación , dándose por concluida la asamblea ordinaria de accionistas de la empresa VEHITRAC S .A

PILAR NARANJO DUARTE

ACCIONISTA

ING JOHNNY CEDEÑO GARCIA

CONTADOR ASISTENTE

SRA.MARGARITA DUARTE

ACCIONISTA

SR. ENRIQUE O. PEREZ ONOFRE

SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE .

LO CERTIFICO

ENRIQUE PEREZ ONOFRE

SECRETARIO